

Ambato, 21 de marzo del 2011

Señor  
Jorge Gortaire Holguín  
Gerente General de RUTASIERRA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014, el artículo No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y el de los señores Accionistas el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 de la empresa Transportes Corporativos de la Seirra, Rutasierra S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1. La administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones tanto de la Junta General como del Directorio.
2. Los libros sociales se llevan cuidadosamente y se mantiene bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
3. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010.
4. Así mismo los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada. Mantienen vigentes pólizas de seguros para todos los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para los accionistas y acreedores.
5. En el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de Control Interno que se mantiene son adecuados.

7. La información de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y apegados a las disposiciones legales relativas.
8. Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tanto de Juntas Generales como de Directorio.
9. Análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos:

### **ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO**

Al ser el cuarto año de constitución de la compañía se ha realizado un análisis comparativo con el año 2010 realizando un análisis de la misma en función de los índices y análisis que es factible hacerlo.

El Total del activo en el año 2010 fue de US\$. **189.322,85**

Dentro del activo total, las cuentas más significativas son: Activo Fijo con US\$106.625,02 y el activo exigible con US\$. 33.623,62.

El Pasivo Total en el año 2010 fue de US\$. **194335,26** siendo más representativa las Cuentas por pagar a Terceros por US\$. 98.587,94.

El Patrimonio asciende a US\$. **5.012,41** con saldo deudor producido básicamente por la pérdida que reflejó la compañía en el año 2008. Para el año 2010 el resultado fue favorable en US\$ 19.466,02 (neto) deducido el impuesto a la renta y participación a trabajadores.

Se debe realizar el ajuste de la cuenta Reserva Legal del ejercicio 2009, ya que la misma refleja un valor de US\$. 154,48; cuando el correcto es de US\$. 1.544,82, este cambio afecta solo a las cuentas patrimoniales.

En el año 2010 la compañía generó un ingreso por **US\$ 227.564,30** (**US\$ 152.795,01** en transporte y **US\$. 74.769,29** en otras ventas), mientras que el total de costos y gastos ascendieron a US\$ US\$. 198.868,31 adicionalmente por concepto de otros ingresos y egresos no operacionales se registró un valor de US\$ 339,44 (acreedor); esto nos generó un resultado para la compañía de US\$ 28.356,55 de utilidad neta, de lo cual, luego de la aplicación de la Conciliación Tributaria se deduce el 15% de Participación a Trabajadores por US\$. 4.253,48 y el 25% de Impuesto a la Renta por US\$. 4.637,05.

Con relación al Capital de Trabajo, fue de US\$ -74.177,03 (US\$ -87.414,67 en el año 2009).

El índice de liquidez corriente, es decir el número de veces que el activo corriente cubre al pasivo corriente, fue de 0,46 (0,56 veces en el año 2009)

El índice de prueba acida, es decir la liquidez inmediata de la empresa, fue de 0,36 (0,28 veces en el año 2009)

La rotación de inventario es de 1,64 veces (22,08 en el ejercicio 2009), este nivel de rotación es bajísimo ya que la empresa se ha dedicado principalmente al servicio de transporte corporativo de carga y durante este año la venta de neumáticos y otros casi no se ha efectuado.

El índice de endeudamiento total (pasivo total sobre activo total) no puede ser calculado ya que se tiene un patrimonio deudor.

Los resultados financieros de Rutasierra S.A. en el año 2010, muestran una ligera baja en relación al ejercicio 2009, se espera mejorar los mismos en el presente ejercicio, la utilidad registrada es mayor que el año pasado; y se espera tomar medidas que ayuden a mejor aún más las mismas.

En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que de acuerdo a la resolución No. 8.G.DSC. de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Rutasierra S.A. se encuentra en el tercer y último grupo de aplicación de las mismas, sin embargo por no tener mayores montos la empresa puede aplicar NIIF para Pymes; por lo cual el año de transición para su aplicación es el 2011, se debe presentar a este organismo el Cronograma de su Implementación y Aplicación, por lo que se recomienda realizar el mismo para que sea aprobado por la Junta.

Agradezco al señor Presidente de la compañía Rutasierra S.A., así como a sus señores accionistas y les deseo éxitos en su gestión durante el año 2011.

Atentamente,

  
Nelly Larrea  
COMISARIO REVISOR

